



O F I C I O

S/REF: 227/21 MA-1 (MAL-DTU-
22-003) SFQ/cagN/REF: SGE-DTU-21-030
LLE-28-MA-2021

FECHA: Firma Electrónica

DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL
ESTADO EN ANDALUCÍA ORIENTAL

Avda. de Madrid, 7

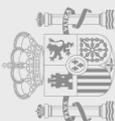
18071 GRANADA

ASUNTO: ESTUDIO DE DELIMITACIÓN DE TRAMO URBANO. PARCELAS 240, 241, y 242 DE LA URB. BAHÍA DORADA; A-7, P.K. 149,5 (M.I.) T.M. DE ESTEPONA (MÁLAGA).

INTERESADO: AYUNTAMIENTO DE ESTEPONA

Con fecha de 4 de marzo de 2022 la Ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, P. D. en la Secretaria de Estado Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Orden TMA/1007/2021, de 9 de septiembre) ha resuelto lo siguiente:

- **Aprobar el expediente de información pública y definitivamente el Estudio de Delimitación de Tramo Urbano y establecimiento de línea límite de edificación** en el tramo de la A-7 p.k. 149+500 M.I colindante con las parcelas 240, 241, y 242 de la Urb. Bahía Dorada; T.M. de Estepona (Málaga), de acuerdo con lo establecido en el artículo 48 de la Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de Carreteras, según lo siguiente:
 - Delimitar como **tramo urbano** el tramo colindante con las parcelas 240, 241, 242 a la altura del p.k. 149+500 de la A-7 (M.I.).
 - Fijar, para el **tramo urbano** establecido en el punto anterior, la **línea límite de edificación**, respetando la huella de la fachada de los edificios demolidos ejecutados con licencia de obras de 1973 conforme al planeamiento vigente, esto es a 19 m de la arista exterior de la calzada más próxima (M.I) conforme al plano adjunto.
 - Fijar el borde exterior de la **zona de dominio público**, medido horizontal y perpendicularmente desde la arista exterior de la explanación, a 3 metros en todo el ámbito de estudio.



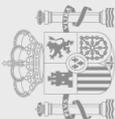


- Fijar el borde exterior de la **zona de servidumbre**, medido horizontal y perpendicularmente desde la arista exterior de la explanación, a 8 metros en todo el ámbito de estudio.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos, con ruego de traslado al interesado.

LA INGENIERA DE CAMINOS, CANALES Y
PUERTOS DEL ESTADO
(Firmado electrónicamente)

Esther Carazo Rivera





ANEXO 1. PROPUESTA DE NUEVA LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN

FIRMADO por : CARAZO RIVERA, ESTHER. A fecha: 07/03/2022. 10:25 AM
Total folios: 4 (3 de 4) - Código Seguro de Verificación: MFOM02SA8FZ72ED4FB5742EB45E5
Verificable en <https://sede.mitma.gob.es>

